

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia en procedimiento de registro de explotaciones ganaderas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, que en la Oficina Comarcal Agraria El Condado, sita en Calle Sancho IV, 49, de Santisteban del Puerto (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Inactivación de la unidad productiva en registro de explotaciones ganaderas.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia por inactividad.

Plazo de alegaciones: 15 días.

A N E X O

| TITULAR | NIF | EXPLOTACIÓN | UNIDAD PRODUCTIVA | TAU |
|--------------------------|-----------|----------------|-------------------|------------|
| MERCADO CANO, JUAN PEDRO | 75124762T | ES230790000523 | OVINO | 03/02/2017 |
| GIMENO MUELAS, ALONSO | 75057847S | ES230630000208 | OVINO | 08/06/2016 |

Jaén, 10 de febrero de 2017.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»